RESOLUCIÓN MTESS Nº 1257/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE AUTOMOTORES DEL MTESS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID. Nº 493.656.----------

Asunción, 03 de noviembre de 2026.

VISTO: el Expediente Nº 2026-12015001-012188, en la cual se eleva a consideración la solicitud de adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 21/2026 "Contratación de Limpieza Integral de Automotores del MTESS" Contrato Abierto - Plurianual - ID Nº 493.656; y----------

CONSIDERANDO:

Que, se tienen en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en el Artículo 55 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2264/2024 que reglamenta la referida ley, así como lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, el Artículo 55 "Adjudicación" de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" expresa: ***"****Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. (…) La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento...".*----------

Que, por Resolución MTESS N° 1092/2026 de fecha 30 de septiembre de 2026, en su Artículo 1° se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y en su Artículo 2° se autorizó el inicio del llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 21/2026 "Contratación de Limpieza Integral de Automotores del MTESS" - Contrato Abierto - Plurianual - ID Nº 493.656.----------

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cumpliendo con los delineamientos, exigencias, normativas y plazos establecidos que regulan la Ley Nº 7.021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" ----------

Que, en fecha 23 de octubre de 2026, siendo las 09:30 horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 1 (un) sobre con oferta, perteneciente a la firma unipersonal LAVADERO VENEZUELA de Carlos Barrientos. ----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe de Evaluación de fecha 27 de octubre de 2026 de llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 21/2026 "Contratación de Limpieza Integral de Automotores del MTESS" Contrato Abierto - Plurianual - ID Nº 493.656, efectuó la siguiente recomendación: *«…El oferente* ***LAVADERO VENEZUELA de Carlos Barrientos.,*** ***CUMPLE*** *con todos los requisitos establecidos en el*

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1257/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE AUTOMOTORES DEL MTESS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID. Nº 493.656.----------

Asunción, 03 de noviembre de 2026.

Art. 55 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" que dispone: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegas de bases y condiciones y en la reglamentación correspondientes. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Arts. 52 al 55 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y los Arts. 75 al 82 de su Decreto Reglamentario Nº 2264/24, el comité de evaluación, salvo mejor parecer de la superioridad, que la adjudicación del presente llamado a ***LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 21/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE AUTOMOTORES DEL MTESS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID. Nº 493.656, RECAIGA*** *sobre la firma unipersonal* ***LAVADERO VENEZUELA de Carlos Barrientos*** *con* ***R.U.C. 2.276.272-8****, por un* ***monto mínimo de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) IVA Incluido*** *y un* ***monto máximo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones) IVA Incluido»*** (Sic).----------

Que, conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 421/2026 de fecha 01 de octubre del corriente, se cuenta con crédito correspondiente para el presente Ejercicio Fiscal.----------

Que, la Ley N° 5115/2013, en su Artículo 11 "Funciones Generales", establece: "*El/La Ministro/a en las áreas de trabajo, de empleo y de seguridad social, ejercerá las siguientes funciones y atribuciones generales: (…) 7. Adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia…".*----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1º **ADJUDICAR** a la firma **LAVADERO VENEZUELA** de Carlos Barrientos con R.U.C. 2.276.272-8, por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones) IVA Incluido, correspondiente al llamado de la Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 21/2026 "Contratación de Limpieza Integral de Automotores del MTESS" Contrato Abierto - Plurianual - ID Nº 493.656.----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el resultado del proceso de referencia; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1257/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2026 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE AUTOMOTORES DEL MTESS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID. Nº 493.656.----------

Asunción, 03 de noviembre de 2026.

suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3º **DESIGNAR** a la **Ing. Gabriela Mazó**, jefa del Departamento de Servicios Generales, como Administradora del Contrato de la Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 21/2026 "Contratación de Limpieza Integral de Automotores del MTESS" Contrato Abierto - Plurianual - ID Nº 493.656.----------

Art. 4º **NOTIFICAR** la presente Resolución a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, a sus efectos, y cumplido, archivar.----------

MARTA ELIZABETH GARCIA VELOSO
Firmado digitalmente por MARTA ELIZABETH GARCIA VELOSO

Secretaría General

MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI
Firmado digitalmente por MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI

Ministra